

RESOLUCIÓN MOTIVADA 03/UAIP-2025

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en Alameda Manuel Enrique Araujo, edificio Carbonell, colonia Roma, en el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día doce de febrero de dos mil veinticinco. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **002-RNPN-2025**, presentada por la ciudadana [REDACTED] solicitando la siguiente información: "*-Listado de los 10 nombres propios más comunes entre los salvadoreños. -Listado de los 10 nombres propios menos comunes entre los salvadoreños. -Listado de los 10 apellidos más comunes entre los salvadoreños. - Listado de los 10 apellidos menos comunes entre los salvadoreños (sic)*". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información al jefe de la Unidad Ciencia de Datos e Inteligencia de Negocios, obteniendo respuesta, por correo electrónico institucional, en el cual contenía la información solicitada.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información solicitada existente como fue proporcionada por la Unidad Ciencia de Datos e Inteligencia de Negocios. La información se entrega en archivo de EXCEL.

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN

